	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 24

ACTA: 019
HORA: 09:05 A.M.
FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2025.
LUGAR: SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del concejo municipal, el presidente de la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda pública, honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Socialización Proyecto de Acuerdo No. 025 de 2025, "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026".

Citados:

- Secretaria de Infraestructura Municipal.
- Secretaria del Interior Municipal.


5. Propositiones y varios.

INVITADOS:

Dr. Gerson Andrés González Ortiz, Secretario de Infraestructura Municipal.
 Dr. Andrés Norberto Ardila Pérez, Secretario del Interior Municipal.

PUNTO PRIMERO: Llamado a lista y verificación de quórum.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa dando un saludo caluroso, fraternal, honorables concejales de la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda pública.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 24

Hoy, 9 de octubre del 2025, darle un saludo caluroso, fraternal, al secretario de infraestructura, Doctor Gerson González, al secretario de interior, Andrés Ardila. Hoy estaremos en la socialización y estudio del proyecto de acuerdo 025, por medio del cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y ley de apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025. Como siempre, dándole gracias a Dios, por un día más de comisión, poniendo siempre nuestra vida y proyectos en manos de nuestro Señor Jesucristo. Solicita al secretario llamar a lista para verificar quórum

El secretario de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	7
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario informa que la votación arrojó:

Concejales Presentes: 7

Concejales ausentes: 0


El secretario de comisiones deja constancia que contestaron a lista 7 honorables concejales.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que habiendo el quórum reglamentario, solicita al secretario dar lectura al orden del día.

PUNTO SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El secretario da lectura al orden del día antes referenciado.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que se pone a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para su aprobación.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 24

El secretario llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 7

Concejales ausentes: 0

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que siendo aprobado el orden del día, solicita al secretario continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Discusión y aprobación de actas.


El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, pregunta al secretario si hay actas para el día de hoy.

El secretario informa que No.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que no habiendo actas para el día de hoy, solicita al secretario continuar con el orden del día.


PUNTO CUARTO: Socialización Proyecto de Acuerdo No. 025 de 2025, "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026". Citados: Secretaria de Infraestructura Municipal, Secretaria del Interior Municipal.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que en el día de hoy vamos a empezar la


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 24

socialización del proyecto de acuerdo 025. La dinámica es como ya ustedes la tienen, honorables concejales de la comisión. La dinámica es, ya fue entregado los presupuestos desagregados por parte de Infraestructura y de Interior. Vamos a iniciar con Infraestructura, doctor Gerson González, puede dar el inicio a su intervención, sustentación del presupuesto de la Secretaría de Infraestructura, posteriormente tendrá el uso de la palabra el honorable concejal ponente del proyecto de acuerdo y los demás honorables concejales, si tienen preguntas o inquietudes sobre el presupuesto general de la Secretaría de Infraestructura. Le da la bienvenida y le concede el uso de la palabra al doctor Gerson González.

El doctor **GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ** Secretario de Infraestructura Municipal, agradece al concejal, saluda a los honorables concejales e informa que frente al presupuesto 2026 de la Secretaría de Infraestructura, que se propone para aprobación del Concejo Municipal, ya todo lo tienen, de acuerdo a la discriminación de recursos, fuentes y metas que se tiene para la Secretaría de Infraestructura, de acuerdo al plan de desarrollo. Voy a hacer un resumen de la misma, con el fin pues de agilizar, voy a leer la meta, la cuantificación que se tiene y la proyección con la que se tiene presupuestado utilizar estos recursos. Entonces, la primer meta, la de puente construidos en vía terciaria, si sumamos, pues los recursos que se tienen por fuentes, estamos hablando de \$1.796.000.000 millones de pesos, los cuales, pues van a ser utilizados, especialmente nosotros tenemos el proyecto del puente, la vía, kilómetro 22 de San Ignacio, que se va a intervenir con estos recursos, con la aprobación de estos recursos. La siguiente que es la punto 25, puente construido en vía urbana existente, a eso dentro del proyecto tenemos el puente que comunica Ruitoque, la parte alta con la baja, lo que se llama el puente pavas. Siguiendo meta, la punto 110, acueductos optimizados en el sector veredal, nosotros pues ya venimos adelantando estas tareas con acueductos veredales, los cuales, pues también se van a intervenir allí, ya tenemos proyectos también sobre lo mismo. Alcantarillados construidos mediante plantas de tratamiento petar, estoy hablando de la punto 111, allí tenemos plantas de tratamiento en especial, en el sector de la Hormiga, los cuales pues ya tenemos el proyecto listo, estamos resolviendo un tema predial y con esto podemos entrar a ejecutar estas obras. El punto 112, alcantarillados optimizados, igualmente este presupuesto pues obedece a obras de alcantarillados que vamos a estar adelantando en los diferentes barrios, como ya lo hemos hecho en este 2025, en diferentes sectores como en La Cumbre, Lagos, El Recreo y otros. Tenemos el punto 100, bueno esa ya, el punto 51, parques construidos, este obedece al proyecto que estamos impulsando, lo del parque Lago, nosotros, ya estos diseños ya fueron entregados y están en revisión a la Gobernación de Santander, para la cofinanciación del mismo, hemos, de acuerdo a lo conversado, apartado para allí, quince mil millones de pesos como aporte del municipio de Floridablanca, para este proyecto, una vez pues la gobernación lo viabilice y también garantice el aporte de ellos. El punto 316, obras de reducción y mitigación

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 24


del riesgo, pues son cuatro mil cien millones de pesos que estamos destinando para ello, tenemos varios puntos ya identificados, en este momento también estamos adelantando un contrato de consultoría, el cual nos va a arrojar, pues los presupuestos que se requieren, sabemos que las necesidades van a estar superando este monto, pero lo iremos priorizando. Las metas siguientes obedecen al alumbrado público, es un convenio que se tiene con el Banco Inmobiliario, en el cual pues ellos realizan la operación y pues estos ya son recursos específicos destinados para ello, donde se hace el mantenimiento y obras de expansión. Las metas, punto 30 y punto 31 obedecen a vías mejoradas en la zona rural, este año hemos adelantado ya bastante trabajo conjunto, bastante trabajo con las comunidades y en este rubro, estos presupuestos, nos va a permitir continuar con esta labor de estar llevando, pues mejoramiento vial a las vías terciarias. Las siguientes también, vía urbana mejorada, pues nosotros ya estamos en proceso de adjudicación de unos contratos para hacer obras de bacheo y reparcho y mejoramiento vial, este rubro nos va a permitir continuar con lo mismo, con esta labor. Tenemos la punto 57, andenes de la red urbana mantenida y bueno, en ese punto 57 hemos destinado cien millones de pesos, para arrancar con unas labores de sitios críticos que hemos visto, que son necesarios atender y pues también de acuerdo a las solicitudes que tenemos. Puente peatonal mantenido, esto hace parte de nuestras metas de plan de desarrollo, esto nosotros continuamente estamos haciendo dentro del ejercicio de las labores con cuadrilla, también mantenimiento a los puentes peatonales y estos \$125.000.000 millones, se destinarían para poder continuar con esta labor. La meta, punto 46, espacio público adecuado, esto hace parte también, pues para poder estar atendiendo con cuadrillas, lo que corresponde a parques, a gimnasios, a estar haciendo estos mantenimientos y estas adecuaciones a estos sectores. El punto 52, parques mantenidos, nosotros también estamos adelantando unos proyectos para hacer intervenciones en diferentes parques de acuerdo a varias solicitudes que tenemos, el año entrante, esperamos en el primer trimestre adelantar una licitación que nos permita hacer intervenciones en diferentes parques y en escenarios deportivos. Pasamos a la meta, punto 11, sedes adecuadas, edificios y equipamientos comunitarios, igualmente esas son labores que hacemos con el equipo de cuadrillas, estar haciendo, pues en las diferentes edificaciones, tanto para la administración municipal, como los institutos descentralizados, obras de mantenimiento y adecuaciones. Lo mismo el punto 13, que son en los centros de salud, trabajamos, pues este tema de la mano con la clínica Guane y con la Secretaría de Salud. La meta, punto 14, tiene contemplados cinco mil millones de pesos, esa es para poder adelantar una licitación que nos permita atender las instituciones educativas, este requerimiento sabemos que lo supera, pero con esos cinco mil millones, nos va a permitir llegar y poder estar mejorando varias instituciones educativas, tanto en la zona urbana, como en la zona rural. Siguiendo, el punto 19, sedes mantenidas de equipamiento comunitario, al igual que las anteriores, pues esta obedece como a salones comunales, estar haciendo estos

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 24

trabajos con el equipo de la Secretaría, de estar haciendo estos mantenimientos y terminamos con la punto 21 y punto 22, sedes mantenidas en el centro de salud, como lo comentaba anteriormente, trabajamos esto de la mano con la clínica Guane, de acuerdo a las necesidades y como ellos tengan contemplado el esquema de la atención en la red de salud, entonces vamos haciendo nosotros estas obras de adecuación en mantenimiento y mejoramientos. Por último, tenemos sedes mantenidas, plantas físicas de la infraestructura oficial, esto corresponde a los mantenimientos que hacemos en las instituciones educativas. Ese es el resumen del presupuesto que se tiene contemplado para la Secretaría de Infraestructura, el cual suma \$71.982.000.000, concejal, con esto es mi intervención en resumen del presupuesto por metas de la secretaría. Ya quedo pendiente de las preguntas y observaciones para poder dar respuesta. Muchas gracias.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, agradece al secretario e informa que en su orden, le concede el uso de la palabra al honorable concejal ponente, Wilson Ardila y se prepara el honorable concejal Luis Castellanos.


El honorable concejal ponente **WILSON ARDILA PARRA**, agradece al señor presidente por el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que estamos haciendo la socialización del presupuesto del año 2026. Estamos y estos escenarios son importantes porque de aquí, pues del estudio que se está realizando, pues se llega a rendir una ponencia, una ponencia seria, una ponencia responsable con respecto a este proyecto 025 del 2026. Primero, doctor Gerson, le quería hacer una solicitud muy especial, ya que, en el presupuesto general de inversión, los códigos, los conceptos y los valores están desagregados por sector, es decir, estadística, justicia del derecho, agricultura y así, pero entonces aquí no sabemos para la secretaría de infraestructura, cuál es el valor del presupuesto en sí, para las metas que están en la secretaría de infraestructura. Entonces, hay metas que son transversales con otras secretarías en el plan de desarrollo y se atacan, entonces, si queremos saber, para la secretaría de infraestructura, entonces le hacemos llegar un formato en el cual, pues, del presupuesto que está desagregado, que son de inversión, que son \$654.501.310.246, pues para hacerle ese estudio detallado del presupuesto y saber por secretaría cuál es el presupuesto como tal, entonces, le haremos llegar o de pronto ya le llegó al correo, para continuar con el estudio de este importante proyecto de acuerdo. Ingeniero Gerson, en la meta de sedes adecuadas de plantas físicas de infraestructura de educación oficial, ahí dentro de la socialización, son cinco mil millones de pesos que hay y hay varias entidades educativas que necesitan la cubierta, entre esos, por ejemplo, la sede C del Gonzalo Jiménez Navas, que queda en el García Echeverry, ese tema sería como importante mirarlo. Hay temas muy importantes acá, como la parte de los puentes, yo en una sesión

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 24

pasada, hablaba y enviaba la solicitud sobre el puente Las Pavas, me parece que es un tema que es de prioridad, que es importante y me alegra que usted lo haya dicho en esta socialización, porque es de suma importancia, ya que la comunidad venía desde atrás también, entonces es una solución que se les entrega a la comunidad del sector, ya que hay bastante tráfico y tráfico pesado por este sector, también como usted lo mencionaba, el kilómetro 22, el puente de San Ignacio, también es importante el tema, el tema de los alcantarillados, también del petar de la hormiga, que aquí en el proyecto, es un proyecto que se debatió aquí, con respecto al tema y que también es necesario. Lo de los parques construidos, que usted menciona, que está el parque el lago, también que menciona, que están los diseños, entonces también es importante ese tema. Igual, todo lo que son para la parte de los escenarios de acciones comunales, de las sedes adecuadas, también de los colegios, como lo mencioné, así como las vías, también el mejoramiento de las vías urbanas y rurales del municipio. Entonces, como para el tema, también haciendo el análisis, el presupuesto con respecto al año pasado aumentó alrededor de quince mil trescientos millones, entonces es importante, me parece que hay mucho por hacer y qué importante la socialización, a mí me quedó muy clara y le agradezco por eso. Agradece al señor presidente por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal, Luis Castellanos. Doctor, al final damos respuesta a todas las preguntas y inquietudes sobre la socialización.


El honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUAREZ**, agradece al señor presidente por concederle el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que revisando, aquí el tema de los informes y el detallado del presupuesto del año 2026 y escuchando el informe que usted nos da, doctor Gerson, yo quiero la verdad solicitar que se haga un énfasis, especialmente, una solicitud que le llevo haciendo desde el año pasado y es el tema de los gimnasios al aire libre en los diferentes barrios y sectores del municipio de Floridablanca. Yo le decía, doctor Gerson, que es importante tener como modelo o ejemplo los gimnasios al aire libre, que encuentra uno ubicado en la ciudad de Medellín o aquí en la ciudad de Bucaramanga, donde hay gimnasios al aire libre o gimnasios callejeros, donde acuden muchas personas como, por ejemplo, el que está ubicado en el Real de Minas y hay máquinas funcionales, máquinas de pesas al aire libre y en disponibilidad para toda la comunidad, esto logramos para que mantengamos a nuestros jóvenes, adultos y adultos mayores ocupados y con una condición física adecuada para un estilo de vida saludable. Al igual, también quiero solicitarle nuevamente, doctor Gerson, acá por estrado, de la importancia del arreglo de los escenarios deportivos, ya pues usted me ha atendido las solicitudes muy específicamente, hemos hecho una, me ha acompañado al terreno, a los

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 24

diferentes sectores, la cancha de Caracolí, la cancha de Bucarica, la cancha de Lagos 3, la cancha de Lagos 2, la cancha de la cumbre, la cancha de la mesita de Bucarica, la cancha de Villabel, que se le está haciendo una intervención y la verdad, estos escenarios necesitan de la mano de la administración municipal, sé de sus buenos oficios doctor Gerson y de verdad que es una prioridad para nuestros niños, niñas, adolescentes, para todos los deportistas del municipio, para las más de 40 clubes deportivos que están entrenando en todos estos escenarios, donde necesitamos intervención de la maquinaria amarilla, intervención de arena, de arreglar el terreno de juego, para poderle brindar unas mejores condiciones deportivas a todos los deportistas de nuestro municipio. De verdad doctor Gerson, quiero pedirle ese favor y ojalá que el 2025, pues no se cierre sin que se puedan hacer esas intervenciones, vi que ya se hizo intervención en la cancha de Villabel, como el año pasado se realizó una intervención importante en la cancha de fútbol del barrio Caracolí, pero los profesores pues me buscan, que necesitan apoyo en Lagos 3, en Lagos 2, en la misma cancha de la cumbre, en la cancha de Bucarica, que es un escenario bastante complejo, entonces quiero hacerle esa solicitud, veo que se está haciendo una intervención importante en la cancha múltiple del barrio Bucarica, donde ya veo ahí la maquinaria y verdad que esto nos va a ayudar a mitigar mucho el tema de drogadicción, porque si las canchas las tenemos bien organizadas, bien adecuadas, como dice el señor alcalde, en orden, vamos a poder correr de ahí el microtráfico, el expendio de droga, los habitantes de calle, no los vamos a tener ahí, porque estos escenarios no están siendo ocupados, porque se encuentran obsoletos, entonces ahí es donde empiezan los nidos de drogadicción. Entonces doctor Gerson, perdónenme que sea tan reiterativo, pero mi credencial, es una credencial del deporte, soy el representante de los deportistas de todas las disciplinas deportivas del municipio y un doliente del deporte como tal, entonces le quiero pedir esa gran colaboración y pues acá están los rubros específicos para arreglo de escenarios deportivos, para gimnasios al aire libre y que pues se pueda hacer esa intervención. De verdad, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra y por haber escuchado estas solicitudes, doctor Gerson.


El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que en su orden, le concede el uso de la palabra al honorable concejal, Daniel Acuña.

El honorable concejal **DANIEL ACUÑA DAVID**, agradece al señor presidente de la comisión por el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que solicito el uso de la palabra, señor presidente, revisando pues el tema del presupuesto para esta importante secretaría, para la vigencia que se avecina y viendo las variables para atender en el próximo año, yo sí quisiera de pronto preguntarle al señor secretario, si en el código, punto 148, de servicios de mantenimiento y infraestructura deportiva y servicios de mantenimiento a la infraestructura o

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 24


adecuaciones de escenarios deportivos, tenemos algo para los escenarios del barrio La Cumbre, bueno, toda vez tenemos conocimiento de los temas legales que este mismo escenario tiene en la actualidad, pero pues quisiera saber, si viene algo para esta vigencia, para la mejora de este escenario, ya que hay un muro que está que se cae y bueno, corre con mucho riesgo para la comunidad que aún utiliza este escenario deportivo y así también como preguntarle, si en el punto 53, parques mejorados para el uso y el gozo del tiempo libre de los ciudadanos del municipio de Floridablanca, si viene también contemplado para el barrio La Cumbre, la mejora de la infraestructura de estos equipos que utilizan los adultos mayores en los parques, para sus actividades, estoy hablando del gimnasio al aire libre que tenemos y que pues está muy deteriorado, prácticamente ya no hay nada, al lado de la cancha del barrio La Cumbre, así como también en el parque de la familia, que pues desafortunadamente podemos decir que duraron una aproximada, de unos seis años y ya hoy en día no tenemos nada. Y por otro lado, Doc., sumarme a la opinión del compañero Wilson Ardila, con el punto 14, sedes adecuadas, sedes de las plantas físicas de la infraestructura educativa oficial, no solamente la sede C del Colegio Gonzalo Jiménez Nava requiere esta importante cubierta, sino también la sede C del Puyana, que también está en el barrio La Cumbre, necesitan de esta cubierta con mucha urgencia, entonces dentro de estos importantes presupuestos, quisiera poder tener el conocimiento si de estos tres puntos, por parte mía, viene algo importante para subsanar estas necesidades en la vigencia que viene. No siendo más, agradece al señor presidente por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, agradece al honorable concejal Daniel e informa al señor secretario, yo sí iba a tocar dos temas de gran importancia, en lo que es mitigación de riesgo y pues acá quería, pues primero hacerle, pregunta de inquietud, porque acá hay dos proyectos de acuerdo, donde y actualmente estamos estudiando, uno sobre el tema de los recursos que se giran por sobretasa ambiental a la CDMB y veo con gran preocupación el tema de mitigación de riesgo. Yo sí quisiera primero preguntarle sobre, si para la actualidad de este año o los próximos años, a través de la autoridad ambiental, hay proyectos de mitigación de riesgo que sean cofinanciados con la autoridad y el municipio, para Floridablanca y esto lo digo, y lo manifiesto siempre, porque Floridablanca es rico en cuencas hídricas, arborización y ya la proyección, la decía el secretario de hacienda, va en veintidós mil millones y en esta vigencia vamos a girar más de veinticinco mil millones por sobretasa ambiental, entonces quisiera preguntarle, sobre ese tema que es de gran importancia para la ciudad, sobre los temas de mitigación de riesgo y quisiera, pues me informara hoy bien, sobre ese tema y recordarle y decirle que en la ola invernal y en tiempo invernal, se llevó el sendero, la fuerte lluvia de la carrera 14 entre calles 27 y 25 y se necesita con gran importancia los muros de contención y las obras de mitigación en la quebrada zapamanga de este sector de

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 24

remanso y ciudad valencia, ya que pues cuando estamos en la ola invernal, pues estas lluvias prácticamente ya salen a la vía principal, entonces para que sea tenido en cuenta, pues este proyecto que encaja entre estas obras de mitigación en el municipio de Floridablanca y si quisiera pues, que fuera tenido en cuenta entre esos temas de gran importancia y señor secretario, pues también, pues quería informarle de mirar el mecanismo, la forma, porque acá hay dos proyectos de acuerdo y en el proyecto actual que se cursa, ya se aprobó en primer debate sobre el tema de la sobretasa ambiental, siempre queda manifestado en su párrafo de que la autoridad ambiental debe rendir informes trimestralmente al concejo municipal y esto pues no se está realizando, y pues nos preocupa de antemano este tema, porque es algo que respetuosamente, pues no vemos a veces las inversiones en el municipio, reinvertidos estos recursos de sobretasa ambiental. Pues en años anteriores, sí tenemos que resaltar las inversiones que hicieron en los senderos y la quebrada suratoque y la quebrada calavera, pero realmente de resto en lo que es el mantenimiento y limpieza de las fuentes hídricas, pues lo ha tocado asumirlo siempre el municipio y en muchas obras de mitigación. De parte mía, pues era sólo esas preguntas y esas inquietudes, señor secretario. Le concede el uso de la palabra al señor secretario, para dar respuesta a las inquietudes.


El doctor **GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ** Secretario de Infraestructura Municipal, agradece al honorable concejal, e informa que en el orden de intervención, concejal Wilson Ardila informaba que nos van a llegar un formato para diligenciar y que sea más entendible el presupuesto. Le estaba preguntando, no lo han visto, pero una vez nos llegue de manera inmediata procedemos a hacer esa diligencia. Frente al de sedes en instituciones educativas, sí concejal, nosotros el García Echeverry y otras las tenemos ya en proyecto, es para eso que tenemos presupuestado inicialmente cinco mil millones de pesos para poder entrar a financiar varias instituciones educativas y entre esas tenemos ese compromiso con el García Echeverry, entonces esa iría allí. Lo otro que mencionaba, sí nosotros tenemos en cuenta, también lo del puente pavas, hacer ahí un reforzamiento al puente existente y una ampliación del mismo y mejorar también el paso peatonal, al igual que en el puente San Ignacio, ese siempre que hay épocas de lluvia, presenta inconvenientes en el paso de todas las veredas del kilómetro 18, 22, San Ignacio, Mortiño, entonces es bastante importante. De las otras obras, lo de la inversión del parque lago, pues como lo mencionábamos, hay apartado ese recurso con el fin de poder hacer cofinanciación, una vez la gobernación nos avale el proyecto y los recursos de aporte de ellos y con eso pues haríamos este proyecto tan importante para Floridablanca. Concejal Luis Castellanos, hablaba sobre los escenarios deportivos, internamente pues le comentaba, él tuvo que salir, pero internamente le comentaba que nosotros vamos a iniciar la próxima semana una licitación para hacer intervenciones en el escenario deportivo de Bucarica, Zapamanga 3, actualmente nos encontramos haciendo intervenciones

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 24

en Villabel, posteriormente vamos a La Cumbre y de allí para Lagos, entonces son ejercicios de escenarios deportivos que estamos realizando y pues la idea y con la aprobación de este presupuesto es poder continuar con ello. Concejal Daniel Acuña, hablaba sobre los escenarios deportivos del barrio La Cumbre, como le comentaba, nosotros vamos a iniciar, espero la próxima semana, adecuaciones más que todo en la cancha de fútbol del barrio La Cumbre, allá usted también mencionaba, ahí hay un muro detrás de la cancha de micro, que tiene riesgo, nosotros ya lo tenemos presupuestado y si es contemplado dentro del presupuesto 2026, podrá hacer esas obras allí. El parque La Familia igual, tenemos presupuestado hacer unas obras de mejoramiento a todos esos gimnasios, mejorar también el cerramiento, hacer esos arreglos de marcaciones y demás en la cancha La Cumbre. Por otro lado, concejal Daniel, para La Cumbre nosotros ya tenemos el proceso de licitación montado para el Centro Cultural de La Cumbre, son seis mil ochocientos millones de pesos que se van a invertir allí, para poder entregar ese centro adecuado, recordemos que aparte de los espacios culturales, tiene también espacios para uso deportivos, como son las piscinas y demás, entonces también va a ser un muy buen escenario con quien podrá Dios mediante contar el barrio La Cumbre, el próximo año. Concejal Néstor Bohórquez, sobre las obras de mitigación, nosotros este año concejal, firmamos un convenio con la CDMB para hacer obras de estabilización en diferentes puntos, dentro de ese convenio, hablando en números gruesos, veintitrés mil millones de pesos, nosotros aportamos diecisiete mil millones de pesos y la CDMB aportó seis mil millones de pesos, con esto vamos a hacer la canalización de Lagos 2, lo que tiene que ver con Río Frío, vamos a hacer obras de estabilización en el barrio Arrayanes, Prados del Sur y Portal de Santana. Usted ha sido bastante insistente en lo de la canalización de la quebrada, allí en Ciudad Valencia, el remanso hemos estado ya en el sitio, nosotros ya estamos adelantando ese proyecto, concejal, para buscar pues también recursos y hacer financiación allí, es poder completar la canalización que ya se traía y se tiene allí a corte, entonces poder continuar ahí con el tramo faltante. Concejal, estas son las intervenciones que, pues de acuerdo al orden de observaciones que hicieron, con esto terminaría. Agradece.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que tiene otras preguntas el honorable concejal Germán Durán y se prepara el honorable concejal Daniel Acuña.

El honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, agradece al señor presidente e informa que le pide disculpas a la comisión, que estaba y al doctor Gerson, estaba atendiendo a una comunidad. Doctor Gerson, pasa que revisando aquí el presupuesto, no veo una meta específica de ese gran proyecto que ha venido dando muchos resultados en esta administración, por el tema de que su merced ha estado y la administración junto al alcalde José Fernando Sánchez, ha estado

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 24


muy pendiente de que estos insumos o materiales queden bien distribuidos y queden bien adecuados en donde se requieren, que es el banco de materiales. Yo aquí en el informe que nos presenta, no veo banco de materiales, yo quisiera saber, si va a seguir este gran programa, porque ha dado muchos frutos, vuelvo y repito, porque en cabeza suya y en nuestro alcalde, ha estado muy pendiente de todas estas necesidades que tienen las comunidades, la Juntas de Acción Comunal y demás personas que hacen oficios a diario, como somos todos los 19 concejales, solicitándole a su merced que nos colabore con este gran programa que es el del banco de materiales. Yo si quisiera que me dijera, si este programa va a seguir, porque no lo veo aquí en una meta específica. Le agradecería, señor presidente, que nuevamente le dé la palabra al doctor Gerson y nos deje en audio esta explicación. Agradece al señor presidente y agradece al doctor Gerson.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Daniel Acuña.

El honorable concejal **DANIEL ACUÑA DAVID**, agradece nuevamente al señor presidente por el uso de la palabra e informa que le manifestaba sobre la sede c del colegio Puyana, si la cubierta para este colegio, si se encuentra, en fin, proyectada o no. En la cancha de fútbol hay como un parquecito, como un gimnasio al aire libre, si se tendrá presupuestado, al fin, para instalar unos nuevos o cambiarlos. El polideportivo del barrio de las Villa, Doc., requiere ya de mantenimiento, como tal, de este importante escenario, también nos interesaría saber muchísimo, si para este escenario también viene algún tipo de mantenimiento. No siendo más, agradece al señor presidente por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al Doctor, para dar respuesta.


El doctor **GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ** Secretario de Infraestructura Municipal, agradece al concejal, e informa al Concejal German, el tema es que en el plan de desarrollo, no hay una meta de banco de materiales, lo que sí nosotros tenemos en meta, por ejemplo, cómo hacemos para atender banco de materiales, los que hemos llevado para la construcción de huellas, tenemos una meta que es mejoramiento de vías terciarias, entonces, con base a esa meta es que nosotros generamos recursos para eso, entonces, tenemos proyectos, cada uno de los proyectos contempla banco de materiales y hacemos es un contrato de manera transversal, me explico, vamos a sacar mil millones por banco de materiales, entonces, de acuerdo a las solicitudes sabemos que para vías rurales, veredales, entonces, de ese rubro sacamos trescientos millones. Adecuación y

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 24


mantenimiento de instituciones educativas, sacamos doscientos y así vamos complementando de tal manera que nos permita hacer intervención, entonces, cuando la comunidad nos pida banco de materiales, para qué sé yo, el escenario deportivo, nosotros tenemos, ya un proyecto que tiene una meta contemplada de escenarios deportivos y de allí es que sacamos la plata. Recuerde que en la aprobación del plan de desarrollo y las explicaciones es por la guía de la cartilla, que cuenta ya el DNP, entonces, uno se tiene que basar es a las metas, entonces, no permite como metas de compra de materiales, sino uno le apunta a eso. Entonces, y sí, como usted lo mencionaba y agradezco, pues, el resaltar eso, ha sido bastante importante, este año nos ha ido bien y es un trabajo y es un programa que vamos a continuar ejecutando en esta administración. El concejal Daniel, sobre la sede C del José Elías Puyana, nosotros ya la visitamos, tenemos presupuestado y va incluido, nosotros, a ver, ahí hay muchas solicitudes también del tema de cubiertas en escenarios deportivos, nos toca priorizar, vamos a priorizar también algunas veredales. En estas también, en qué vamos, por ejemplo, esta sede el tema hidrosanitario y eléctrico es fuerte, vamos a atender eso primero, de acuerdo también a la disponibilidad de los recursos, pues, vamos a ir atendiendo, porque nos toca ir, los recursos, ir atendiendo lo urgente y también generando comodidades en los espacios que no los tienen, entonces, la parte de cubiertas va a apuntar más a las veredales, porque pues ellos, pueden tener escenarios y también de acuerdo a las necesidades y el presupuesto con que contemos, inicialmente vamos a contar con cinco mil millones de pesos, esperamos poder tener posteriormente más recursos para poder invertir, más en las instituciones educativas. Lo de gimnasios al aire libre, nosotros ya estamos contemplando un proyecto, donde vamos a hacer intervención de parques y gimnasios, y entre eso estamos contemplando gimnasios al aire libre, como lo mencionaba el concejal Castellanos, el poder hacer esos gimnasios, pues, lo que llaman callejeros, que actualmente le llaman calistenia, entonces eso vamos a estar instalando eso y lo del polideportivo del barrio Las Villas, ya aquí tomo nota, pues, para hacer intervención allí. Agradece al concejal.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa agradeciendo al doctor Gerson González, por haber hecho la exposición, presentado, dar respuesta a esta socialización del presupuesto de la Secretaría de Infraestructura. Tener en cuenta las recomendaciones hechas por el ponente del proyecto. Agradecerles, pues, haber mandado el presupuesto desagregado. Continuamos con la Secretaría de Interior, doctor Andrés Ardila, para la sustentación y socialización del presupuesto de la Secretaría de Interior. Le concede el uso de la palabra al doctor Andrés Ardila, bienvenido a esta socialización.


El doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ** Secretario del Interior Municipal, agradece al honorable concejal Néstor Bohórquez, informa que primero darle

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 24


gracias a Dios, agradecerle a los honorables concejales que nos acompañan en la mañana de hoy, también al secretario de la comisión y a las personas que nos acompañan dentro de las barras de este recinto. Bueno, pues veo que ya todos tienen, pues, el documento. Yo voy a empezar a mencionar, meta por meta, la meta 95, que es una de las que más tiene presupuesto, donde dice que es el servicio de asistencia técnica para atender anualmente las solicitudes de los procesos de inspecciones de policía, comisarías de familia con acompañamiento psicosocial por parte del equipo interdisciplinario, esto es una meta muy general, es donde tiene los mayores recursos, como ustedes lo pueden ver ahí y esta meta es específicamente para las comisarías, es tanto para personal de planta y un pequeño rubro, que lo pueden ver, y un rubro que es de ICLD, que es para el tema de las EPS, que a veces se manejan para ahí, para el tema de las comisarías, pero el resto viene financiado por una estampilla que es la de justicia familiar, que es única y exclusivamente para el tema de comisarías y para el SGP de libre inversión, que también viene destinado únicamente para eso. Podemos pasar a la segunda hoja, al final, donde empieza ya la meta 80, se presupuestó para el año 2026, un valor de doscientos setenta millones, que es para garantizar la casa refugio, ustedes saben que esa casa refugio, pues, ya hoy tenemos y contamos en el municipio, entonces se presupuestaron doscientos setenta millones para esta meta. La meta 92, que es para servicio de justicia, para garantizar la protección a los niños y niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad que lo requieran, a través de hogares de paso, también es por medio de un convenio competitivo. Tenemos una fundación, quien es la que nos hace el servicio para estos niños y niñas y adolescentes que sufren de maltrato infantil o de violencia intrafamiliar, son personas que son llevadas a este centro por parte de los comisarios y así bien lo deciden. La meta 88, es para el servicio de educación informal, temas de acceso a la justicia, educaciones oficiales, privadas y en la comunidad en general, de las rutas de atención en abuso sexual, trata de personas y violencia intrafamiliar, cuarenta y cinco millones, se presupuestó, eso es para una profesional en el área de psicología para prestar estas capacitaciones en los diferentes colegios y a padres de familia. La 94, justicia mediante una estrategia de difusión virtual y o audiovisual en prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales, se proyectaron veinte millones, en esta meta pues lo que hacemos es tener algún tema de plegables y luego hacer unos videos audiovisuales para poderlos transmitir, bien sea por canales regionales o por las mismas redes de la secretaría o de la alcaldía municipal. La meta 84, se proyecta también por medio de CPS para proponer acceso a la justicia en cada una de las 16 instituciones educativas oficiales y cinco instituciones educativas privadas, en rutas de atención a la convivencia escolar. La 85, servicio de divulgación para realizar campañas para la socialización de la ruta de atención, la protección contra la violencia intrafamiliar y garantías de derechos humanos a la mujer víctima de la violencia de género; también se saca por medio de CPS y se hacen campañas en este sentido. La meta 86, servicio de divulgación para promover campañas para fortalecer el

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 24


respeto por derechos humanos y valores cívicos en el marco de la política pública de los derechos humanos, también son recursos de ICLD, por treinta millones, campañas o divulgación para implementar campañas de reincorporación, resolución 4309 del 2019 y la ruta de reintegración y reinsertados a la vida civil, en esto pues tenemos un profesional encargado para estas actividades específicas que menciona pues la ley. La meta 93, campañas de divulgación dirigidas a ciudadanos del municipio para prevención de la explotación sexual y trata de personas, se prevé veinticinco millones por medio también de CPS. Servicio de educación informal para capacitar a veedores, ciudadanos en enfoque diferencial del municipio de Floridablanca, se prevén cuarenta millones en esa meta 81. La meta 82, servicio de educación informal para formar líderes con enfoque diferencial del municipio, como jueces de paz, se contemplan treinta millones. La meta 83, servicio de atención de justicia itinerante para realizar jornadas móviles en comunas y corregimientos del municipio, para llevar la oferta institucional, treinta y cinco millones. La meta 89, servicio de educación informal para socializar a personas con enfoque diferencial, la ruta de atención sobre abuso sexual contra niños y niñas y adolescentes, treinta millones. La meta 90, financiada por MCNP, que son las multas que llegan al municipio, que se recauda el ingreso por parte de multas de inspecciones, se prevén setenta millones. Servicio de educación informal para socializar a niños y niñas, adolescentes con enfoque diferencial a las instituciones educativas oficiales y privadas, los riesgos de consumo de sustancias psicoactivas y alcoholismo. Servicio de educación informal para capacitar a jóvenes con enfoque diferencial en conciliadores en equidad, para la construcción de la paz, se prevén en esa meta veinte millones, en la meta 91. La meta 95, esta era la que les comentaba a ustedes, que es un tema también de comisarías, que se está previendo ciento cincuenta millones para la contratación de psicólogos, abogados, para el apoyo a esas comisarías y diferentes actuaciones que se hacen en casa de justicia. La meta 100, servicio de educación informal para realización de talleres, mecanismos alternativos de solución de conflictos con adolescentes, con enfoque diferencial en colegios públicos y privados del municipio de Floridablanca, se prevén veinte millones. En la 101, educación informal resolución de conflictos para padres, representantes y o tutores de las instituciones educativas oficiales y privadas y a las madres comunitarias en pautas de crianza saludables, comunicaciones asertivas y prohibición de uso de castigo físico, se prevén veinte millones. La meta 99, servicio de educación informal para capacitar a padres de familia con enfoque diferencial sobre mecanismos alternativos de resolución de diferencias y de conflictos, treinta y seis millones. La meta 96, servicio de asistencia técnica para realizar operativos de recuperación del espacio público de vendedores ambulantes en compañía de las instituciones pertinentes, se prevén treinta millones. Servicio de asistencia técnica para administrar el registro de la junta de administración de propiedad horizontal, juegos de azar y espectáculos públicos, treinta y cinco millones. La meta 98, servicio de asistencia técnica para realizar inspección, control y vigilancia de los juegos de azar y

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 24

espectáculos públicos que se soliciten, treinta millones. La 270, servicio de bienestar a la población privada de la libertad para la atención de los reclusos mayores de edad de Floridablanca, sindicados según la ley 65 del 93, en esta se proyecta por primera vez, pues un valor de ICLD, \$949.000.000 millones, esto va a ser para el tema de la alimentación de los PPL, de acuerdo a la sentencia de la Corte Constitucional, esto ya no va a quedar a cargo de la USPEC, quien venía llevando este gasto de todos los días, que son la alimentación que se les da a las personas privadas de la libertad en las dos estaciones que tenemos, entonces se proyecta \$949.000.000 millones para el segundo semestre del 2026. La meta 133, servicio de educación informal para acompañar los operativos y o acciones que convoque el comité interinstitucional de erradicación del trabajo infantil, CIETI, con acompañamiento de las comisarías de familia, se proyecta veintiocho millones. La meta 79, el servicio de información implementado para fortalecer un observatorio del delito, se prevé cien millones de pesos. En la meta 72, pues tiene varias fuentes de financiación y también tiene, pues varias actividades, esta es la implementación del PISCC, del Plan Integrado de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que tenemos en nuestra ciudad, por ahí se sacan los gestores de convivencia, por ahí se sacan los que le hacen seguimiento al PISCC, por ahí se pueden sacar proyectos de fortalecimiento en temas de prevención con barrismo y todo el tema de prevención de tema de violencia o de riñas, o de conflicto que vayan contrarias a la convivencia ciudadana. La meta 73, un proyecto para fortalecimiento tecnológico y capacidad técnica operativa para la fuerza pública y los frentes de seguridad, por multas hay un rubro asignado de \$2.488.750.000, por la tasa TESC, hay un rubro de trescientos millones y por la tasa CESP, hay un rubro de mil millones y por la TESC, otros setecientos millones para este tema de fortalecimiento de los frentes y el proyecto tecnológico. Por la meta 74, servicio de apoyo financiero para implementar la estrategia y o programa que permitan el fortalecimiento de capacitación técnica operativa a los integrantes del comité territorial de orden público, hay un rubro estimado por ICLD de mil doscientos millones, por tasa TESC, mil millones de pesos y por tasa CESP, setecientos millones. La meta 75, servicio de apoyo financiero para implementar una estrategia de convivencia y seguridad ciudadana en atención multipropósito para la rehabilitación de la población en problemas de drogadicción y situación de calle, por ICLD, hay un rubro de \$445.000.000 millones y por CESP, trescientos millones y por RF.CES, ocho millones de pesos. Esto va a ser y va a ayudar para hacer un convenio con una fundación para poder rehabilitar tanto habitantes de calle, como jóvenes que hoy se encuentren en el consumo o en esta enfermedad que son las drogas, que tanto hay aquí en el municipio y en varios lados. En la meta 76, servicio de apoyo financiero para garantizar la disposición de un centro para traslado por protección al servicio del municipio, esto saldría por la contribución especial, que son quinientos millones. Meta 77, servicio de apoyo financiero para intervenir integralmente cuatro zonas de miedo y de espacios públicos en zonas más neurálgicas del municipio, está proyectado por ICLD, cincuenta millones de

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 24


pesos. La meta 78, dotación de elementos de protección, intendencia y de seguridad acordados en el Comité Territorial de Orden Público, necesarios para el funcionamiento de los organismos que lo integran por la tasa, mil millones, por la contribución quinientos millones. La meta 351, promoción de participación, ciudadanos jóvenes y mujeres, procesos políticos y organizacionales comunitarios, veinte millones por ICLD. La meta 346, servicio de asistencia técnica para cumplimientos de los fallos de restitución de tierra, cuando se vincula el municipio, esa es una meta directamente de víctimas, ICLD treinta y cinco millones, las que le voy a dictar por ahora son directas de víctimas. La meta 347, asistencia técnica para las mesas de participación, como representantes de las víctimas en el marco del posconflicto, trescientos veinte millones. La meta 348, servicio de asistencia técnica a las organizaciones inscritas ante la personería municipal que participaron en la última elección, ICLD quince millones. 349, esta no es de víctimas, este es de servicio de organismos de procesos electorales, actividades gubernamentales y organizaciones comunitarias, ICLD ciento cincuenta millones. La meta 344, que sí es de víctimas, revisión y actualización anual de documento, que contiene el plan de acción territorial PAT, plan de prevención y protección, plan de contingencia, ICLD cuarenta y cinco millones. La meta 345, que también es de víctimas, actualizar el documento de lineamientos técnicos de las rutas y protocolos de servicio preventivo de la comunidad víctima del conflicto armado, ICLD ciento sesenta millones. La meta 352, servicio de promoción de la garantía de derechos que permitan implementar la ruta de atención a población en procesos migratorios cada año, cincuenta millones. La meta 353, servicio de promoción de garantías, derechos para la implementación de la ruta de atención a las víctimas de trata de personas, tráfico de migrantes cada año en el municipio de Floridablanca, sesenta y cinco millones. Ruta 358, implementar la política pública de libertad religiosa, igualdad religiosa y de cultos, quince millones. La meta 359, implementar el documento de la política pública de organismos comunales, ICLD ciento veinte millones. La meta 207, servicio de fomento de la permanencia en programas de educación formal mediante entrega de equipos tecnológicos a víctimas del conflicto, noventa y dos millones por ICLD. La meta 190, exclusiva de víctimas, servicio de apoyo para el pago de pruebas saber 11, ICFES, 100% de los estudiantes de un décimo grado de los colegios oficiales, cinco millones por ICLD. La meta 224, servicio humanitario a población víctima del conflicto que llega al municipio, ICLD ciento cincuenta millones. Meta 226, servicio de asistencia técnica para la realización e iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el marco del posconflicto, que se encuentra ubicado en el parque lineal bucarica, ICLD diez millones. La meta 223, servicio de asistencia fúnebre al 100% de las víctimas del conflicto armado, residentes en el municipio, en evento de un fallecimiento, ICLD cuarenta millones. Meta 225, servicio de asistencia técnica, logística para el comité de justicia transicional y los cinco subcomités temáticos de coordinación y gestión, ICLD treinta millones. Gestionar al 100% el servicio de acompañamiento comunitario de hogares en riesgo de

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 24

desplazamiento, retornos reubicados, meta 222, ICLD treinta millones. Servicio de reparación simbólica, exaltación de la dignidad de las víctimas y la restauración de los derechos en el marco del posconflicto, 227, sesenta millones. Y por último la meta 236, centros de atención especializado, CAE, para el restablecimiento de los derechos dotados del centro especializado, para el restablecimiento de los derechos dotados para garantizar anualmente la atención a los menores infractores procedentes del municipio, que se encuentran vinculados al SRPA por ICLD, seiscientos veinte millones. Aquí se hace un convenio interadministrativo con la gobernación y se le giran estos recursos a la gobernación de Santander para el apoyo de todo lo que tenga que ver, con niños, niñas y adolescentes remitidos en el comité de SRPA, sistema de responsabilidad penal de adolescentes. Ha sido leído el presupuesto para la vigencia 2026, honorable concejal Néstor Bohórquez.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa agradeciendo al doctor Andrés, tiene primero el uso de la palabra el honorable concejal ponente, Wilson Ardila y se prepara el honorable concejal Daniel Acuña.

El honorable concejal ponente **WILSON ARDILA PARRA**, agradece al señor presidente por el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que continuando con la socialización del proyecto de acuerdo 025 del 2025, en el cual soy el ponente, primero, pues que se está haciendo la socialización para rendir la ponencia, una ponencia en el cual tenemos que tener todos los soportes y tener todas las claridades con respecto, por eso he revisado toda la nueva constitución, las normas, toda la normatividad que hay, como el decreto 111 de 1996, que es el estatuto orgánico de presupuestos, el acuerdo municipal 12 del 2021, que es el estatuto tributario municipal, entre todas las normatividades del municipio. Escuchamos una socialización donde están todas las metas desagregadas, con su respectiva descripción del rubro y las fuentes de financiación con todos los valores, dentro de las cosas que me alegran, también dentro del presupuesto, me alegra la parte de la casa refugio, me parece muy importante este tema, como los temas de seguridad. Sí le voy a hacer una pregunta, doctor Andrés, con respecto al aumento del presupuesto en cuanto a seguridad y los temas de microtráfico en el municipio, con respecto a la vigencia anterior, solamente sería como esa pregunta y también pues hacerle una solicitud, ya que en el proyecto de acuerdo, viene desagregado la parte del presupuesto en los gastos de inversión por sector, ya que es transversal las metas del plan de desarrollo con otras secretarías, para hacer el ejercicio y conocer el presupuesto por cada secretaría, entonces nosotros, les estaremos enviando un formato en el cual, sí le solicitamos para diligenciarlo y para que nos concuerde el proyecto de acuerdo por sector, como también con las metas del plan de desarrollo y con las secretarías, y tener el

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 24


insumo necesario para rendir una buena ponencia, según el estudio que se le haga a este. Agradece al señor presidente por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Daniel Acuña.

El honorable concejal **DANIEL ACUÑA DAVID**, agradece al señor presidente por el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que quiere resaltar aquí, sobre las metas punto 73, servicio de apoyo financiero, convivencia y seguridad, para ejecutar un proyecto de fortalecimiento tecnológico, así como también el que dice, bueno, voy a hablar de cifras que me quedan mucho más fácil, trescientos millones, está en esa misma meta, la de trescientos millones, la de setecientos y la de mil, para una sumatoria de dos mil, en ese proyecto, o en esa inversión que se tiene para esa meta, quiero preguntarle, si viene algo para el tema de fortalecer la seguridad con el tema de las cámaras en el municipio de Floridablanca, quiero tocar en específico la entrada del barrio la cumbre, en esa zona se hizo una gran obra de intervención por nuestro alcalde José Fernando Sánchez, en la recuperación de una obra ambiental y ese sector hacia el tal llamado las casetas de los pumarrosos, es un sector que, pues desafortunadamente es muy pesado en el barrio la cumbre, por la venta y el consumo de estupefaciente, doctor, no sé si dentro de esas metas, viene algo en específico para la inversión de cámaras de seguridad, ya que por lo menos en este sector, como le cuento, se requiere de mucha importancia y así otros puntos importantes del municipio, entonces no sé si dentro de ese presupuesto, viene algo para ese tema, es la pregunta que tengo, solamente señor presidente. Agradece por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal, Sergio Flechas.


El honorable concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO**, agradece al señor presidente por concederle el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que destacar la inclusión, por supuesto, como ya es costumbre dentro del presupuesto de inversión de la secretaría, lo que es la tasa especial para la seguridad y convivencia ciudadana, un recaudo que es importante y una vez más, pues solicitarle, doctor Andrés, usted sabe pues, cuál ha sido siempre mi postura en los controles políticos y cada vez que su merced nos ha acompañado acá en las diferentes socializaciones, junto con la Policía Nacional, y es la necesidad, pues de suplir ese componente tecnológico que fortalezca a nuestra fuerza pública, los frentes de seguridad, Policía Nacional y brinde una tranquilidad a la convivencia ciudadana y por supuesto un correcto orden público. Yo quería hacerle una consulta, doctor Andrés, y es dentro del presupuesto, pues aparecen

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 24


ochocientos millones de pesos, en una línea puntualmente para la elaboración de lo que son los PISCC. Quiero hacerle la consulta, estos ochocientos millones de pesos, ya serían puntualmente pues, destinados al cumplimiento de estos PISCC, los cuales usted ya nos presentó a nosotros el año pasado, si no estoy mal, acá su merced, fue muy juicioso, nos trajo el libro, nos presentó los PISCC y demás, quisiera consultarle, si esos ochocientos millones para el cumplimiento de estos mismos o hace falta algún tipo de actualización a la normativa o algo por el estilo. Destacar pues la presentación que el doctor Andrés nos ha hecho, para mí pues es completamente clara, los puntos a los cuales se está refiriendo, a los temas básicos de menores infractores y demás, dotación para la Policía Nacional, combustible, etc., y una vez más, doctor Andrés, pues hacer hincapié, recomendación y sugerencia respetuosa a fortalecer el componente de tecnología a favor de la seguridad, teniendo en cuenta por supuesto a todos nuestros frentes de seguridad y a la Policía Nacional. Agradece al doctor Andrés, agradece al señor presidente por concederle el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa al doctor Andrés Ardila, secretario de interior, quisiera preguntarle en reiteradas ocasiones, si en el primer año se hizo un censo en las diferentes comunas y sectores del municipio de Floridablanca, donde se proyectaron instalar cámaras de seguridad, en casos específicos, como la comuna 7, donde normalmente hay focos de drogadicción, delincuencia. En la comuna 7, quedaron proyectadas cuatro cámaras en los sectores de ciudad valencia, Villabel, rosales. Quisiera conocer y manifestar ese proyecto, y ese censo que se hizo conjuntamente con la policía, visitas técnicas y todo, si la proyección de estas cámaras se va a realizar y si se va a realizar este tan importante proyecto de cámaras de seguridad, desde luego que van a ser monitoreadas y manejadas por la Policía Nacional, y esto lo decimos porque en el año 2024, vimos en las diferentes comunas y sectores haciendo esos temas en los puntos críticos y hablo específicamente de la comuna 7, quisiera saber y tener la información sobre este importante proyecto de cámaras de seguridad y quería preguntarle sobre los temas de fortalecimiento y creación de frentes de seguridad, cuánto fue la cifra presupuestal para este año y si este año se alcanza a ejecutar lo que es el mantenimiento de los frentes de seguridad en el municipio de Floridablanca, serían esas preguntas Secretario, para que por favor dé respuesta.


El doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ** Secretario del Interior Municipal, agradece a los honorables concejales e informa que muy importante las preguntas que nos realizan. Lo que dijo el concejal Ardila, en el tema de ese incremento de seguridad, pues ustedes saben que hubo un tema de incremento en algunos impuestos y esto ha ayudado a que la tasa de seguridad que se financia por dos rubros, que una es la tasa que entra por el impuesto predial y la otra es por todo el tema de contribución especial, que es el 5% de las obras públicas que existan en

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 24

el municipio, entonces se ha podido ayudar a hacer un incremento, pues no es mucho, pero si se da un incremento en el tema de seguridad y esto la idea es poderlo invertir bien el próximo año, es un incremento más o menos de mil quinientos o dos mil millones de pesos, considero para el próximo año. Este año de por sí, ustedes creo que firmaron, ustedes hicieron un decreto también de un adicional al presupuesto municipal, ahí también se adicionó unos dineros para este rubro, porque se vienen recibiendo desde este año. El tema de casa refugio, honorable concejal, me parece que es muy oportuno, pues es un proyecto nuevo, que se hace en la administración municipal, empezamos desde este año, realmente es una situación muy importante para el municipio y puedo contar acá una historia de hace poco, donde un señor violenta a la esposa, ella va a la comisaría y mientras va a la comisaría, el señor viola, al parecer viola a la hijastra y estas casas refugio son para eso, cuando suceda cualquier tema de tipo de violencia intrafamiliar, esa mujer pueda ir a la comisaría y no tenga que devolverse para la casa, sino tenga que llegar a una casa refugio, donde le puedan brindar ayuda psicosocial, donde le puedan brindar acompañamiento, donde le puedan ayudar también en un tema de emprendimiento, para que esta persona se vuelva independiente financieramente y en eso estamos, en este momento ya llevamos en proceso como unas seis, ocho mujeres donde pueden también estar con sus hijos, entonces la verdad este proyecto me parece muy importante, muy bonito y que pues con la ayuda de ustedes, pues vamos a continuar el otro año, porque la idea es no dejarlo acabar por presupuestos, sino realmente antes toca meterle más, por eso en esta ocasión está por doscientos setenta millones proyectado y este año se hizo por ciento ochenta millones, porque solo arrancamos más o menos en el mes de junio, yo creo que va a hacer falta de pronto algo más, el otro año cuando de pronto tengamos otros recursos. En la meta 73, doctor Daniel y más o menos también hablando de los tres temas que me tocó, también el honorable concejal Flechas y también Néstor Bohórquez, esta meta, pues ahí está el rubro de más o menos dos mil millones, en este año nosotros que sacamos por ahí, nosotros sacamos mil quinientos millones para el tema de mantenimiento de cámaras, que son las 314 cámaras que hoy tiene el municipio, de estas 314 cámaras estaban funcionando, apenas inició el contrato, estaban solo funcionando dos, quiero decir que dos se veían en el centro de monitoreo que queda en Papi quiero Piña, o sea realmente pues llevamos dos años sin que le hicieran mantenimiento, teníamos totalmente eso dañado, en este momento, yo hago una reunión cada 15 días, los jueves a las 7 de la mañana, la reunión de hoy, tenemos ya 190 visualizadas en Papi quiero Piña, ayer, pero ya hoy hay 210, tenemos dañadas más o menos 80 cámaras en el municipio, 73 exactamente, que toca cambiarlas como tal, ese presupuesto no va a alcanzar para eso, estamos pensando en hacer una adicional al proyecto de este año, para al menos poder comprar unas 40, 30 cámaras al menos y poder ayudarnos en ese tema, porque eso es prioridad, o sea en tema de seguridad, las cámaras de la policía son la prioridad, entonces de ahí sale todo eso, de esa meta, de la 73, es el tema de

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 24

fortalecimiento tanto a las cámaras de seguridad, como a los frentes de seguridad que ustedes me estaban mencionando, en el municipio tenemos 107 frentes de seguridad, de esos frentes de seguridad, concejales, no funciona sino por ahí un 30, 35% y el resto pues, se han ido dañando, deteriorando, porque la gente también no les ha podido hacer mantenimiento y demás y con que se roben un cableado, se dañan algunas cornetas, en esto siempre tiene consumo económico, se destinaron trescientos cincuenta millones, de esos mil quinientos millones del contrato que está vigente, se van a poder con eso arreglar más o menos, pues ya se arreglaron ocho, pero yo creo que alcanzamos a otros cinco frentes de seguridad más, que los vamos a dejar con nueva tecnología también, con un nuevo monitor, pero realmente nos faltaría mucho dinero para arreglar todos los frentes de seguridad, pero lamentablemente también estos frentes de seguridad casi ya ni existen, que es lo que venía hablando con la policía, porque primero eran integrantes 20, ahorita no hay sino el coordinador o el presidente del barrio, el que está funcionando con esto, o sea hay que fortalecer, capacitarlos y en ese trabajo estamos con la policía, para iniciar el otro año ya fortaleciendo bastante estos frentes, porque considero que los frentes de seguridad, sirven mucho para el tema de la prevención del delito. En el caso que decía Néstor, del tema de esas nuevas cámaras, ese es un proyecto que yo les he comentado aquí, yo creo que cada vez que subo les digo, oiga ahí vamos con el proyecto, pero hoy les puedo decir que confiando en Dios, ya el proyecto se va a hacer realidad, que es una inversión de \$2.170.000.000 millones de parte del municipio, que también salen ahí por esa meta de este año y ya tenemos asegurado eso, ya tenemos CDP también y son seis mil cuatrocientos millones, o un poquito más por parte del ministerio, ya la viabilidad en la policía me la habían dado en enero, la viabilidad técnica en fonsecón me la dieron hace un mes y medio y ya están en mesa técnica, al parecer ya aprobaron el proyecto para esta inversión tan importante del municipio, donde se van a ingresar 42 cámaras nuevas, 42 puntos nuevos, antes eran 63 puntos, pero por el tema del dinero, no se hicieron, esos 63 puntos fueron visitados, fueron visitados 63 puntos en los diferentes puntos con la policía de la ciudad, de esos 63 lo disminuimos a 42, en este momento Néstor, no sé cuáles son exactamente, pues la referencia de los 42 puntos, pero la idea es que después podamos hacer una adicional para incluir esos otros, para llegar a los 63 que era el proyecto inicial, pero también es el mejoramiento de la sala SIES, va a ser una sala SIES más tecnológica, mucho mejor, porque uno entraba a la sala SIES de aquí de la policía y uno pisaba y se iba la señal por el cableado y por demás, entonces la idea es mejorar eso, tener algo mucho mejor, porque como les decía, desde ahí es que se hace la prevención, desde ahí puede la gente que está en ese centro de monitoreo, puede decirle oiga requisen a esta persona, hagan registro, vemos una persona sospechosa, mire qué sucedió esto o esta persona están tres, cuatro, ahí están vendiendo droga, lleguen, entonces esas cámaras son indispensables para el municipio y gracias a ustedes concejales, porque obviamente son los que aprueban el presupuesto, vamos a tener adelante ese

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 24


proyecto de inversión importante. En la cumbre sé que hay varias cámaras, esto Daniel, de por si hoy le hablaban de uno que queda en la Virgen, exactamente, que hoy no está funcionando, entonces vamos a ver si con la adición que metemos, le damos prioridad, porque esa ya existe para el tema de mejoramiento, de pronto del sistema. Ese es el tema de pronto que hoy me tocaban.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que tiene una interpelación, doctor Andrés del honorable concejal Daniel Acuña.

El honorable concejal **DANIEL ACUÑA DAVID**, agradece al señor presidente nuevamente por el uso de la palabra e informa al Doc., teniendo conocimiento a esa importante información que nos está dando, sí le quiero resaltar, que en esas cámaras nuevas nos tengan en cuenta, no sé si de pronto, paso la solicito por escrito, no sé, pero hay dos sectores o hay muchos sectores en la cumbre importantes, pero lo que es la entrada de la cumbre, en toda esa curva, la venta y el consumo de estupefacientes es impresionante, así como también en el sector llamado los pumarrosos, sí le agradezco que cuando se empiecen a llegar todas estas cámaras, nos tenga como referencia esos dos puntos para la colocación de una cámara respectiva, en estos dos puntos, entonces solicite el uso de la palabra como por poder dar aclaración y que nos tengan en cuenta estos dos sectores tan importantes, señor presidente. Agradece.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al doctor Andrés.

El doctor **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ** Secretario del Interior Municipal, agradece e informa que sí honorable concejal, de por sí, si son puntos álgidos de la ciudad, inseguros ya pueden estar incluidos entre esas 42 nuevas cámaras que se van a entregar o en las 63 que de pronto teníamos el estudio, sin embargo tengo que aclararle, que pues eso es de acuerdo a la policía, esas visitas, fueron de acuerdo a la policía, porque en eso nosotros no opinamos sino la policía es la que marca puntos de calor junto con todo el estudio que se hace a temas de seguridad, pero por ejemplo para la estación de la cumbre van como unas 22 y para estación de florida van como unas 20, entonces ahí más o menos sobre eso y nos falta mucho, pero ya se dan cuenta cuánto vale montar 42 cámaras y arreglar la salas sies, o sea vale bastante, pero gracias a esa gestión que estamos haciendo con el alcalde pues vamos a recibir un monto alto por parte del gobierno nacional y que creo que en Santander ese va a ser el primer proyecto que van a poder enviar para acá, pero igualmente vamos a estar pendientes, Daniel, ya después cuando tengamos el dato exacto podemos revisarlo y podemos mirar si van a haber nuevos puntos, si es que ese no están, pero ya sería pues revisarlo directamente, eso es honorable concejal Néstor, lo que nos pidieron.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 24

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, agradece al secretario de interior, Andrés Ardila, informa que fue entregado el presupuesto desagregado, se respondieron todas las preguntas, agradecerle por su asistencia y su sustentación del proyecto de presupuesto, en el día de hoy, de infraestructura y usted interior. Solicita al secretario continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, pregunta al secretario si hay proposiciones para el día de hoy.

El secretario informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa a los honorables concejales de la comisión y los que no son de la comisión, quedan informados por estrados. Mañana estaremos estudiando los proyectos de acuerdo 028, 029 para primer debate y posteriormente estaremos en la socialización de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico Municipal y Secretaría de Desarrollo Social. Quedan informados por estrados, honorables concejales, el día martes seguirá la socialización respectiva. Señor secretario, continuar con el orden del día.

El secretario expresa que está agotado el orden del día.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa que agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 10:32 A.M., y se cita para mañana mismo termine la sesión ordinaria del concejo municipal. Quedan informados por estrados, agradece a los presentes.


NESTOR A. BOHÓRQUEZ MEZA
 Presidente


DICKMARVIETH COTAMO RIVAS.
 Secretario de Comisiones.

Elaboro: KARENTH LORENA LIZARAZO HERNANDEZ
 Contratista CPS.